

REIVINDICACIONES

Habiendo así especialmente descripto y determinado la naturaleza de la presente invención y la forma en que la misma ha de ser llevada a la práctica, se declara reivindicar como de propiedad y derecho exclusivo:

- 5 1. Un proceso para la producción de una lámina de fibrocemento, que por lo menos comprende las etapas de:
 - (a) proporcionar una suspensión de cemento con fibras que por lo menos comprende fibras, cemento y agua,
 - (b) descargar en forma continua dicha suspensión de cemento con fibras en una
 - 10 cinta transportadora sinfín hidropermeable,
 - (c) extraer el exceso de agua de dicha suspensión de cemento con fibras a través de dicha cinta transportadora hidropereameable por succión, para formar una lámina de fibrocemento con un espesor predeterminado.
- 15 2. El proceso de acuerdo con la reivindicación 1, en donde extraer el exceso de agua de dicha suspensión por medio de succión a través de dicha cinta transportadora hidropereameable ocurre en por lo menos tres zonas consecutivas con subpresiones diferentes.
- 20 3. El proceso de acuerdo con la reivindicación 2, en donde la subpresión de una primera de dichas zonas oscila entre aproximadamente 15 y aproximadamente 65 mbar, en una segunda de dichas zonas, entre aproximadamente 65 y aproximadamente 200 mbar y en una tercera de dichas zonas, entre aproximadamente 200 y aproximadamente 550 mbar.

4. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde extraer el exceso de agua de dicha suspensión por medio de succión a través de dicha cinta transportadora hidroporosa ocurre en por lo menos cuatro zonas consecutivas, en donde la subpresión de una primera de dichas zonas oscila entre aproximadamente 15 y aproximadamente 65 mbar, en una segunda de dichas zonas, entre aproximadamente 65 y aproximadamente 200 mbar, en una tercera de dichas zonas, entre aproximadamente 200 y aproximadamente 550 mbar y en una cuarta de dichas zonas, entre aproximadamente 550 mbar y aproximadamente 850 mbar.
5. El proceso de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, en donde la etapa (c) de extraer el exceso de agua de dicha suspensión de cemento con fibras a través de dicha cinta transportadora hidroporosa se lleva a cabo adicionalmente mediante la aplicación de fuerza mecánica.
6. El proceso de acuerdo con la reivindicación 5, en donde la etapa de extraer el exceso de agua de dicha suspensión de cemento con fibras mediante la aplicación de fuerza mecánica se realiza por medio de una prensa de cinta mecánica.
7. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la etapa (b) de descargar en forma continua la suspensión en una cinta transportadora sinfín hidroporosa se realiza por lo menos por medio de uno o varios sistemas de flujo continuo a través de los cuales dicha suspensión es suministrada en forma continua sobre la cinta.

8. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la etapa (b) de descargar en forma continua la suspensión en una cinta transportadora sinfín hidropereable se realiza por medio de uno o varios sistemas de suministro por cepillos, a través de los cuales dicha suspensión es salpicada en forma continua y aleatoria sobre la cinta.

9. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la etapa (b) de descargar en forma continua la suspensión en una cinta transportadora sinfín hidropereable se realiza por medio de uno o varios sistemas de pulverización, a través de los cuales dicha suspensión es rociada en forma continua y aleatoria sobre la cinta.

10. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, que además comprende la etapa de pulverizar una sustancia hidrófoba sobre la suspensión de cemento con fibras descargada y/o sobre la lámina de fibrocemento obtenida.

11. El proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en donde el espesor predeterminado de la lámina de fibrocemento desaguada oscila entre aproximadamente 8 mm y aproximadamente 200 mm.

12. Lámina de fibrocemento que se puede obtener mediante el proceso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11.

13. Aparato para la producción continua de láminas de fibrocemento, que comprende por lo menos:

- (i) uno o varios sistemas de suministro conectados a una fuente de cemento con fibras para descargar en forma continua una suspensión de cemento con fibras en una cinta transportadora sinfín hidropereable,
- (ii) una cinta transportadora sinfín hidropereable sobre la cual se descarga la suspensión de cemento con fibras, y
- (iii) uno o varios dispositivos instalados adyacentes o cercanos a la cinta hidropereable, a fin de conseguir, facilitar y/o acelerar la remoción del exceso de agua de la suspensión de cemento con fibras, gracias a lo cual se forma una lámina de fibrocemento con un espesor predeterminado.

14. El aparato de acuerdo con la reivindicación 13, en donde dichos uno o varios dispositivos instalados adyacentes o cercanos a la cinta hidropereable son una o varias prensas de cinta mecánicas y/o una o varias bombas de vacío.

15. El aparato de acuerdo con las reivindicaciones 13 o 14, en donde dichos uno o varios sistemas de suministro son uno o varios sistemas de flujo continuo a través de los cuales dicha suspensión es suministrada en forma continua sobre la cinta y/o uno o varios sistemas de suministro por cepillos a través de los cuales dicha suspensión es salpicada en forma continua y aleatoria sobre la cinta y/o uno o varios sistemas de pulverización a través de los cuales dicha suspensión es rociada en forma continua y aleatoria sobre la cinta.